

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

### 17 DE JUNIO DEL 2010

En la Ciudad de Chiclayo, siendo las nueve horas con cinco minutos de la mañana del día diecisiete de junio del año dos mil diez, en la Sala Libertad del segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Primer Regidor Sr. CLEMENTE RAMÍREZ PRADO en representación del Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES, Sr. ROLÁN UBA ALARCÓN ROJAS, Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNANDEZ CAJUSOL, Dra. JULY KARINA LOZANO PERALES, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y la Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO; con el fin de llevar acabo la sesión ordinaria programada para el día de hoy.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Saluda a todos los presentes y dispone que a través de la Secretaría General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.-----

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal; comunicando al Señor Alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Con el quórum reglamentario da inicio a la Sesión Ordinaria. Luego pone a consideración del Pleno el Acta de Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de mayo del año dos mil diez, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones, no habiendo ninguna observación al acta, entonces se da por aprobada.

Acto seguido dispone que se continúe con la Estación Despacho-----

### ESTACIÓN DESPACHO

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** Informa al Pleno que se tiene como puntos de agenda los siguientes:

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:** PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE “BENEFICIO DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE OBRA Y EXONERACIÓN DE MULTA ADMINISTRATIVA”

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** DONACIÓN DE MERCANCÍA EFECTUADA POR LA SUNAT, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMIREZ PRADO.-** Seguidamente dispone que se continúe con la Estación Informes.-----

## ESTACIÓN INFORMES

**Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE** .- Buenos días colegas regidores, público en general, para informar que en la Avenida Lora y Lora, donde se está construyendo el Edificio Cumbre, antes existía un pasaje, pero con esta construcción lo señores han tapado prácticamente el pasaje y mi informe es para saber, si en realidad eso era un pasaje o era parte del terreno de este edificio, también Señor Alcalde, para informar que en la Calle Amazonas frente al Coliseo Cerrado se han instalado dos cantinas donde se fomenta desorden, va gente de malvivir, los vecinos se han quejado, han llamado a serenazgo, sin embargo, la municipalidad no ha tomado cartas en el asunto, ese es mi informe.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO**.- Para que nos informe sobre el embargo que ha sido objeto la municipalidad por parte de un trabajador, y el otro punto es saber la ubicación real de los funcionarios de la municipalidad, porque se habló de rotaciones hace aproximadamente un mes, he ido al Área de Urbanismo y es un desorden grande no se conoce, quien es el Gerente del Área, pregunté por el Señor Inchaustegui y me dijeron que estaba de vacaciones, el Arquitecto Mendoza ocupaba el cargo de Gerente y Sub Gerente y tampoco se encontraba presente, quisiéramos por favor que nos aclare cuál es la ubicación real de cada funcionario, lo mismo sucede en el Área de Transporte, salió del cargo la Señora Yolanda Rojas y tampoco, no conocemos quien es el Sub Gerente y quién es el Gerente, hay un gerente encargado que tampoco se le ubica y me han dicho que estaría ocupando a la vez la Sub Gerencia de Transporte, para mí verdaderamente este es un desorden, de igual forma no sabemos el paradero del Señor Jesús Yesquén y también le solicitamos el documento los haberes de cada uno de estos funcionarios, pero primero queremos un informe, si usted tiene alcance a ello, para que el seno del concejo sepa cual es la verdadera ubicación de los funcionarios.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER** .- Señor Alcalde, buenos días, quiero ampliar un poco más en cuanto al informe de un edificio que hay en la Calle Lora y Lora, si bien es cierto hay un área que no se sabe si se han apropiado los que están construyendo el edificio, porque antes era un pasadizo, yo transitaba por allí, señor, pero no sólo es eso, ese edificio tiene más pisos que los que en la licencia pidió, esto constituye una denuncia permanente de diferentes usuarios de Chiclayo, si bien es cierto que Chiclayo va creciendo verticalmente, pero no se están dando las condiciones, de quien debe controlar ese crecimiento vertical, porque se está generando una bomba de tiempo, un peligro tremendo, cuando se construye sobre casas que han sido diseñadas para dos pisos y se le coloca tres o más pisos, esa es una constante y Urbanismo no dice nada acerca de eso y siempre deriva a otras áreas o trata de que eso se tape un poco por acción del tiempo, pero lo concreto es que Urbanismo no está cumpliendo con su papel y las autoridades municipales tampoco, en el sentido que hay denuncias permanentes de las edificaciones que sobrepasan lo que la licencia dice, y no se mide el peligro para la ciudad que en cualquier momento puede colapsar esas edificaciones, gracias señor.

**Regidora Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA**.- Señor Alcalde, buenos días, colegas regidores, señores periodistas, ratifico lo que acaba de exponer la Regidora Ortiz, efectivamente voy permanentemente al Área de Urbanismo, pero no resuelven problemas, allí los usuarios están con sus papeles, con sus quejas, usted es regidora, me dicen tengo esto, tengo el otro, y se amontonan y el señor gerente que está en lugar del Señor Inchaustegui no sabe nada de nada, cierra la puerta y no los deja pasar, la vez pasada tuve la actitud que por favor los hiciera pasar a uno por uno y allí delante de él pasó uno por uno, resolviendo sus problemas y problemas álgidos, porque uno decía que tenía su licencia, y sin embargo, no lo dejaban construir porque no le firmaban un documento, se llamó al sub gerente, el mismo que decía que técnicamente no procedía y entonces como dan una licencia sino procede, parece que el Señor Inchaustegui ha

dejado su casa botada, debe regresar al Área para que siga resolviendo tantas irregularidades que se están cometiendo, eso es lo que pediría Señor Alcalde.

**REGIDORA CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.**- Muy buenos días, colegas para informarles y tengo que incidir en el tema que han tocado mis colegas, respecto a las edificaciones que se viene haciendo en Chiclayo, si bien es cierto nosotros como Municipalidad debemos dar las mayores y mejores oportunidades dentro de la norma y la ley para que los vecinos o empresas hagan valer sus derechos, sin embargo, si los vecinos no hacen las denuncias, Fiscalización del Área de Urbanismo no está actuando de la manera más rápida o de acuerdo a lo que establece el reglamento interno de ésta área, sino hay denuncia no van a fiscalizar, no multan, etc., lo que ha manifestado el colega Pérez con respecto a un edificio, también hay otro tema en la Calle Leoncio Prado que ya lo hemos conversado con el Arquitecto Mendoza, aquí presente, que es en la Cuadra N° 10, frente a la denuncia del vecino, Fiscalización, en este caso si ha acudido, pero también hay una resolución de demolición, el tema está en que se emiten las resoluciones de demolición, pero finalmente no se cumple con hacer tal, entonces sucede lo mismo que ha sucedido con ITTSA, donde tenía orden de demolición por la Gerencia de Urbanismo y el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, ordenó la no demolición, estas situaciones se vienen agravando en Urbanismo, en el caso específico de la Cuadra 10 de Leoncio Prado, si hay una resolución de demolición, pero ahora preguntamos ¿lo irán a cumplir?, hasta cuando hay que esperar, si hay orden de demolición y no se cumple, se seguirá construyendo de esa manera y no pasa nada en Chiclayo y se sigue haciendo, infringiendo las normas y la ley, esta situación es ya recurrente, me parece hasta escandalosa en el Área de Urbanismo, también para informar que he recibido una observación de parte de un grupo de vecinos respecto a las licitaciones que se hacen en la Municipalidad de Chiclayo, y hay un caso específico, donde me refieren que hay una empresa a la que se le ha otorgado la buena pro para la obra de ampliación y construcción de pavimento flexible en caliente de la prolongación José Leonardo Ortiz, tramo entre la Avenida Francisco Bolognesi y la Avenida Las Américas, hago parte este informe para que usted pueda ordenar a quien corresponde, que me puedan alcanzar los documentos que en los criterios de evaluación en esta licitación no han sido consignados y no se sabe en base a que criterio de evaluación ha podido ser calificada la empresa ganadora para esta licitación, me refieren que la Página N° 25, el Capítulo 4, sobre criterios de evaluación, simplemente no existe, sería bueno que la comisión encargada, por favor me alcanzara alguna documentación, bien explicamos a los vecinos que está sucediendo o quizás ellos no ubicaron la Página N° 25, con el Capítulo 4 con los criterios de evaluación, eso específicamente sobre esta obra, que sería bueno Señor Alcalde que nosotros podamos tener conocimiento directo con la información que nos alcancen los señores funcionarios, asimismo para informar que no es la primera vez que cuando solicito una información no se me atiende y se obstaculiza mi labor de fiscalización, porque se desvirtúa lo que solicito, en cuanto a las donaciones efectuadas por Sunat, he solicitado información sobre los cerca de 600 pares de sandalias que la Sunat donó a la municipalidad, y que el Señor Alcalde, dirigiendo la Sesión de Concejo, manifestó que desconocía, cosa que no me extraña que el Alcalde, se olvide todos los temas cuando él dirige una Sesión de Concejo, porque el estuvo dirigiendo y aquí aprobamos esa donación, pero él dijo que no sabía nada de los 600 pares de sandalias, cuando han corrido traslado al Área de Logística, la señora secretaria Yakori Salazar ha transcrito mi pedido, como que he preguntado por 600 pares de zapatillas a lo cual logística ha contestado: “No hay zapatillas”, claro no he preguntado por zapatillas, he preguntado por sandalias, y eso que hace que se corra un tiempo más, hasta que otra vez lo solicite, hasta que otra vez lo pida, y hasta que pueda especular que se arreglen los documentos al respecto, o sea de porque pregunté la primera vez, porque se corre un tiempo, ya ha pasado como un mes, porque no es la primera vez que pregunto por A y me responden por Z, para ganar tiempo, en ver que me van responder, hoy con toda claridad, solicito nuevamente cuál ha sido el destino de esa donación de 600 pares de sandalias por parte de Sunat. Asimismo para informar que se llevó acabo Señor Alcalde, el día lunes el Taller de la Reunión del Consejo de Coordinación Local Provincial, donde debo expresar lo que la Sociedad Civil también expresó en la sesión, el reconocimiento y un saludo al alcalde por haber hecho la rendición de cuentas,

precisamente en este espacio del Proceso Participativo, sin embargo, frente a la pregunta que hicieron agentes representantes de la Sociedad Civil, respecto a las obras que se priorizaron, que se aprobaron y que no se cumplieron, cuál era el informe, el alcalde no respondió, y el señor gerente de Planificación y Presupuesto, el funcionario Vallejos, informó a todos los asistentes, que más adelante vendría una exposición al respecto, terminaron las exposiciones donde hicieron uso de la palabra el trabajador Nazario, el tesorero Luzquiños, el mismo Señor Vallejos, la Señorita Manuela Pejerrey, pero en ninguna de estas exposiciones se dio a conocer aquello que no se ejecutó porque es parte de la rendición de cuentas, cuando el funcionario Vallejos intervino y dijo, que más adelante venía esa parte, el alcalde, salió de la sesión, y dijo que eso ya posteriormente lo verán, y se fue, eso dijo Vallejos y el alcalde salió, cuando llegó esa parte, ya no había el alcalde, reitero de la rendición de cuentas, usted ha estado presente en otras oportunidades, como se dijo allí con toda claridad, porque hice también participación, lo que se pretende Señor Alcalde, en un espacio participativo, es que todos los miembros puedan hacer una evaluación de ir midiendo eficacia y que también en el diseño del Presupuesto Participativo que haremos en esta oportunidad y corresponde al año 2011, el Concejo de Coordinación Local, en este marco pueda tener la oportunidad de reinsertar aquello que no se hizo, pero sino se rinde cuenta de aquello que no se hizo cómo es que podemos avanzar de manera concertada, lo que se pretende es eso, un diálogo y que de manera concertada y participativa podamos tener esta información precisamente en estos espacios de diálogo y de concertación, hago de su conocimiento porque como se ha sugerido sería bueno que en una próxima sesión o en un próximo taller se pueda insertar este tema, solicité al funcionario Vallejos, que compartiera con nosotros aquello que pudiera tener preparado sobre ese tema, él enseñó unos anillados que se habían enviado al MEF, pero dijo puntualmente que sobre ese tema no habían preparado ninguna documentación o algunas ayudas audiovisuales, para que nosotros podamos compartirlo en ese espacio, un miembro de la Sociedad Civil, manifestó que se sentía burlado porque los anillados que enseñaba el funcionario correspondían al año anterior, y no precisamente a lo que se estaba viendo en ese momento, decimos esto, porque quien habla, somos miembros del CCL, pero somos la parte que rinde las cuentas, si bien el instructivo dice que es el titular del pliego, pero él lo hace como Concejo Municipal y municipio somos todos nosotros, es una situación que tenemos que corregir para tener una mejor relación con todos los miembros que participan en el CCL, es muy necesario que podamos superar, y hay un pedido de la Sociedad Civil que lo han hecho llegar por escrito, referente a la aprobación de un 50% de un presupuesto para lo que significan talleres para la elaboración de la matriz de priorización, que si bien es cierto en el actual proceso ya no se tomará en cuenta como se hacía en los años anteriores, pero los miembros de la Sociedad Civil, están requiriendo de capacitación en algunos temas, que sería bueno que el comité técnico los tomara en cuenta para poder hacer un trabajo mucho mejor de lo que seguramente se ha venido haciendo, eso es lo que tengo que informar.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Su alcance es eminentemente bueno, saludable, pero las veces que he participado en estas reuniones, no sé que pasa con nuestros amigos los señores alcaldes distritales, brillan por su ausencia y hay el reclamo posterior de que no se le asigna el presupuesto debido, no sé si usted a notado eso, yo sí, y por otro lado que de acuerdo a las normas, y todos saben que los alcaldes tienen que hacer su rendición de cuentas para hacer el reembolso seguido, cuando me quedé de alcalde en una oportunidad, será hace dos, tres meses, sucedió un caso con la Ciudad de Etén, pero específicamente el tema era por la falta de rendición de cuentas y un colegio estaba más de tres meses que se malograba la estructura de fierro, entonces, me constituí allá con el gerente y con el jefe de Presupuesto y le dije, bueno señor alcalde, señores funcionarios tengan la gentileza, yo les voy a invitar de mi dinero su refrigerio, pero no se muevan de acá hasta ayudar a hacer la rendición de cuentas, es así como se hizo la rendición y se hizo el desembolso que seguía, un tema que es muy fácil de hacerlo, pero la verdad que no quisiera pensar mal, a veces se quiere hacer daño a la sede central que es el Gobierno Provincial, se piensa hacer daño, pero los que se hacen daño son ellos mismos, entonces creo que hay que hacer un llamado de alguna forma a los que tenemos allegados a algunos alcaldes, de que asistan a sus reuniones, de tal manera que felicito este

alcance y creo que debe hacerse, algún otro informe.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.**- Usted dirigió una sesión en la que se nos ofreció informarnos sobre la remodelación del palacio Municipal, al respecto, debe usted conocer Señor Alcalde, que hasta la fecha no nos han alcanzado a los señores regidores la rendición de cuentas del Aniversario de Chiclayo y lo que se invirtió en la remodelación del Palacio Municipal y usted personalmente manifestó bajo su conducción en ausencia del Alcalde, que a fines de mayo nos alcanzarían esta documentación, y que nos se nos venga a decir, remítanse al portal del municipio, porque se quedó que a cada regidor nos alcanzarían la documentación.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-Además la página no existe.

**Regidor JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ** .-Buenos días Señor Alcalde, Señores Regidores, le quería informar al Señor Alcalde que en varias oportunidades vengo hablando del asfalto, en la Calle Lora y Lora se puso la capa imprimante hace 3 ó 4 meses, ahora han vuelto a quitarle la contaminación a la parte de la compactación y le han vuelto a poner imprimante y nuevamente se está levantando, tanto dinero tendrá la municipalidad para votar así esa plata y no ponerle el asfalto, pregunto a ustedes para que me informen, porque no es posible que quiten esa capa, ahora ya le echaron otra vez la capa de imprimante y se esta deteriorando nuevamente, pregunté en una oportunidad quién asumía ese gasto la municipalidad o el Gobierno Regional que no entregaba el asfalto, y hasta ahora el señor de obras no contesta, o contesta una cosa por otra o evade lo que le pregunto, y lo mismo está sucediendo en la Calle Fitzcarrald, esta calle se ha levantado enormemente, ahora también hay que investigar, porque primero dice que porque el sol calienta mucho y se raja, después dicen que por la filtración del agua, después que porque riegan mucho los jardines, si fuera así en Tumbes y Piura no hubieran pistas porque mucho calienta el sol y les cae el agua y se van a rajarse, dicen muchas cosas, pero nunca que la realidad de las cosas es la calidad del asfalto, que los ingredientes que debe tener ese asfalto, para que no se raje, dentro de sus componentes hay elementos que dan la flexibilidad al asfalto, entonces, creo que la supervisión es importante en la planta donde se está preparando este asfalto, se está tomando estas consideraciones o no, porque después puede haber una investigación y van a preguntar que hicieron los regidores, que no observaron que la capa asfáltica por todos los sitios se esté levantando y la capa asfáltica no es de un sol es de mucho dinero, esas capas asfálticas no nos va a durar mucho tiempo, y eso debe tener cierta garantía de que tiempo dura el asfalto, y eso debe mandarse a Sencico para que vean si tiene la preparación y los ingredientes necesarios para poder poner ese asfalto en caliente, por eso quiero que informe el de obras y que la compactación tenga- pruebas, porque ellos son los técnicos, eso es lo que quería informarle Señor Alcalde.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO** .-Lo que pasa es que hace falta mucho la información, pecamos mucho por el silencio y eso es malo, por ejemplo el tema de la programación de la entrega de asfalto hay demasiada confianza por un lado y por otro lado hay demasiado abuso con el dueño del asfalto, hacen un cronograma del imprimante y el asfalto no llega, eso no es una justificación como para evadir una responsabilidad, pero hay que manifestarlo y lo otro para dar una respuesta adecuada, efectivamente como usted dice y el ingeniero sabe, como tal, debe haber un control de calidad del asfalto, eso es cierto, entonces son dos temas que tienen que asumir su responsabilidad la gerencia de obras para dar una respuesta adecuada, y no pase lo que usted está manifestando.

**Regidor RONAL PAUL UBILLÚS OBANDO.**-Señor Alcalde, referente al tema del asfalto creo que pedí un informe, a través de usted, sobre el tema de las pistas porque se vienen cerrando vías importantes como la Avenida Garcilazo, para hacer el mantenimiento de la misma, hacen los forados en las pistas para cambiar el asfalto, y éste lo hacen en frío, ni para decir que la Región no les manda el asfalto en caliente, porque el asfalto en frío lo tienen en disponibilidad en el Parque Industrial, donde está el camal municipal, y he visto que está el

material, pero lamentablemente pasan dos, tres días y dejan allí el forado, una preocupación constante con el parque automotor, realmente son grandes forados, eso es lo que tenía que pedirle, por su intermedio, y creo que es necesario que venga un gerente, para que nos informe el cronograma o el criterio que tienen para hacer el mantenimiento de las mismas, también quiero insistir con el tema del Terminal de TRANSCADE que está funcionando sin licencia, a vista y paciencia de todos, parece que hay algo oscuro, va a llegar a pasar algo más grave, y recién allí van a tomar medidas.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.**-La verdad es que esto me lleva a risa, este tema del asfalto que se viene tratando desde hace mucho tiempo, y que jamás hubo eco en la sesión de concejo, pero que bueno que el día de hoy se preocupen algunos regidores del tema del asfalto, esto no es nuevo, todos sabemos que si tuviésemos una empresa, cómo custodiaríamos la compra de un producto, haber si la empresa fuera nuestra, si vamos a dar dinero por adelantado y luego quedarnos esperando que nos entreguen el producto cuando se les de la gana, como es en este caso, la región, no se decía nada desde hace mucho tiempo y esta humilde servidora siempre señalaba que no contábamos con el gerente, porque quien custodia eso, los errores que se vienen dando son porque no tenemos cabeza ejecutiva, tengo conocimiento que en algún momento se iba a contratar a un ingeniero, el Ingeniero Baca, para que vaya hacer un control de calidad del asfalto, porque además de no entregarnos el producto y las obras se iban deteriorando, además de ello el producto no era el adecuado, entonces el ingeniero me dio las quejas y me dijo que lo iban a contratar para ver el control de calidad del asfalto, pero el gerente sabe que ha dicho: “A dicho que no, porque no quiere chocar con la región”, qué es esto, acaso no vine y lo manifesté en muchas oportunidades, sobre las capas de pavimentos, y las obras que se estaban ejecutando por todo Chiclayo, iban a sufrir daños, porque no tenían la capa asfáltica, pero que bueno que se preocupen, pero hay que tratarlo aquí y llamar al gerente general ya que usted está aquí, porque él es el responsable por haber pagado por adelantado y perjudicar económicamente al municipio chiclayano, de igual manera que nos informe que lo están desviando, al terminar esta gestión van a hablar del embargo, del cual usted no nos está ofreciendo ningún tipo de información y para que ustedes sepan a la municipalidad se le viene embargando de manera consecutiva afectándola económicamente, porque no hay autoridad ejecutiva, porque no hay quien tome medidas preventivas para que no embarguen a la municipalidad, si bien es cierto el trabajador tiene derecho a recibir un dinero que le corresponde por subsidios o por cualquier beneficio, la municipalidad tiene que prevenir los embargos, el último embargo fue de medio millón de soles, que se traiga al gerente para que nos informe sobre el asfalto, y sobre los embargos, ahora dicen que ya se suspendió al tesorero, y éste fue el último en llegar, es a él a quien le tocó pagar la luz, creo que se apellida Luzquiños, esa es la medida que han tomado y el pueblo que, el día de hoy exijo una explicación a estos problemas, un informe, no debe de pasar de hoy día, y no venir a otra sesión con la misma letanía del asfalto, el embargo, no puede ser Señor Alcalde, así es que por favor le pido, le exijo que nos informe el porque se pagó por adelantado y quién va pagar las consecuencias, quiénes son los responsables, que nos digan, y que no acuse al tesorero a quien le han atribuido toda la responsabilidad.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.**-Señor Alcalde, es preocupante la forma como se viene contribuyendo a una contaminación visual en nuestra ciudad, si bien es cierto que estamos viviendo una época electoral, pero no hay ningún control por parte de la municipalidad, y le sumamos a eso el descuido que hay en parques y jardines de la ciudad, vemos a una ciudad que ha bajado totalmente ese atractivo, para el turismo, hay descuido generalizado en parques y jardines y en lo que constituye el ornato de la ciudad, de tal manera informe para que se tomen las medidas entorno a esto, que en otras circunstancias constituía un atractivo para nuestros visitantes.

**Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.**-Sobre el tema de los embargos que habla la regidora, eso es gracias a otras gestiones, que despidieron a un aproximado de mil personas, entre obreros y empleados, de los cuales han sido repuestos unos

100 empleados, que vienen a perjudicar a la municipalidad, con todos los intereses que hace un aproximado de 5 millones de soles, es por eso que ahora los empleados están embargando las cuentas, no es descuido de los funcionarios, para informar también al regidor que me antecedió, los parques y jardines han sido descuidados en muchas gestiones, cuando recién llegamos, encontramos que muchos jardines eran botaderos de basura, no sé si se daría un paseo o le invito a darse una vuelta por Chiclayo para que vea como se han recuperado los parques y se han construido nuevos parques, como un ejemplo le digo es el lugar al que llamaban El Golfo, ahora es Pueblo Joven Santa María allí existen dos parques muy bonitos, le invito al regidor a darse una vuelta por Chiclayo antes de decir que los parques están bien descuidados, muchas gracias.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.**- Pensé que el que dirigía la sesión era usted alcalde, porque me estoy dirigiendo a la mesa, no al costado ni al fondo, de tal manera que hay que tener orden aquí, en las intervenciones, porque si no tendría que preguntarle acá a la colega todo lo que concierne a mi preocupación sobre la municipalidad y todos tendríamos que dirigirnos a ella, que venga el funcionario de ornato, para que nos explique esto señor, y afirmo “los parques de Chiclayo están totalmente descuidados.

**Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.**-Señor Alcalde, quiero felicitar a esta gestión porque Chiclayo ha desarrollado tremendamente, se ve el cambio, y si he visto que los parques están hermosos, gracias.

**Regidora Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA.**-Señor Alcalde, efectivamente, hablo lo que observo, los parques y jardines, en su mayoría están hermosos y otros están descuidados, por mencionar por ejemplo el segundo parque de San Juan, el Paseo de la Cultura, hasta el Colegio San José no hay una plantita y así sucesivamente, siempre lo he dicho, las jardineras de la Avenida Balta lo mismo, se paga parques y jardines, pero los vecinos tienen que pagar sus jardineros para que hagan el podado y arreglo de las plantas, no estoy hablando mentiras, sino cosas ciertas, igualmente, el Señor Sigüeñas a comenzado hacer nuevos cambios, que nos informe cuál es el criterio que usa para cambiar a un trabajador de un lugar a otro, pienso que debe ser cuando un trabajador no rinde en un área, lo paso a la otra área y así sucesivamente, creo que lo hace a dedo y nada más, no hay control en los mercados, se ha dicho que en los mercados, sobre todo en el Modelo hay gente dedicada a pedir bolsas de dinero para entregar a uno del sindicato, eso deben de controlar, deben de llamar la atención a esos dirigentes, eso es una cosa verídica, Señor Alcalde, ustedes deben hacer la parte ejecutiva y nosotros vamos a estar al tanto de esos señores.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-Con respecto al Mercado Modelo sabemos perfectamente los entrampamientos que hay, en llegar a ciertos acuerdos, y disposiciones que emana el Poder Judicial, desde que ingresé a esa área, llegó una visita, el alcalde de Loja y les dije públicamente, esto tiene de nunca acabar porque el conflicto viene de acá o de allá, pero los que ganan son los señores abogados, nunca se llega a un acuerdo, y allí no hay que dejar de reconocer que hay un conflicto de intereses de los dirigentes, y que viven de eso, no viven de su comercio, entonces cuando uno se enfrenta a arreglar un determinado problema de esa envergadura, con el sano juicio, para el bienestar de todos, sabemos perfectamente, de que inmediatamente en forma agresiva se van contra uno, recuerdo l a colega Regidora Janet Cubas, nos acompañó en esa ceremonia, no se hasta cuando durará esa bomba de tiempo, no tengo idea, no le deseo el mal a nadie, pero eso tiende a lo más pronto posible a destruirse por ellos mismos, entonces, se acordarán de lo que les estoy diciendo porque hay mucha intransigencia e interés económico allí, por ejemplo la vez pasada, había una señorita, que ya les manifesté la sesión pasada, fue con una grabación donde existe el cobro diario del dinero a determinados sectores, como si fuera su chacra, se han dividido el Mercado Modelo, se han dividido como una parcela, cada uno tiene su parcela allí, ellos cobran y no hacen mas que tirarse la plata, por eso es que acá nunca me han enrostrado mientras he dirigido la sesión, porque si tengo la suficiente valentía para decir tú eres un ladrón, pero acá no afuera, no es mi costumbre gritar en la calle,

las cosas son acá, ojalá que en algún momento eso se arregle ya que tocamos el tema del Mercado Modelo.

**Regidora CELINDA ORTÍZ PRIETO.-** Como le consta que otros gremios se tiran la plata y no le consta que los funcionarios se tiran la plata.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMIREZ PRADO.-** Pasemos a la sección pedidos-----

## **ESTACIÓN PEDIDOS**

**Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE.-** Señor Alcalde, mi pedido es relacionado a que el día 4 de junio en el Parque Principal hubo un desfile de un colegio, nos apersonamos con algunos funcionarios a solicitarle al Policía de Tránsito, para ver si tenían permiso y nos mostró un documento en el cual el gobernador autorizaba ese desfile, cuando en realidad el procedimiento normal es que la municipalidad debe otorgar el permiso, Señor Alcalde, mi pedido va a que se deben tomar las acciones correspondientes para que este señor venga dando permisos cuando quiera y además altere el orden de la ciudad.

**Regidor RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO.-** Señor Alcalde, no sólo se tiran la plata en el Mercado Modelo, personalmente he constatado que en Chiclayo existen algunas propiedades de la municipalidad y las cuales vienen siendo utilizadas como cocheras, existe una cochera de propiedad de la Municipalidad de Chiclayo, en la zona de Diego Ferré, si es cierto que es el Satch quien recauda los fondos, para la Municipalidad de Chiclayo, allí viene funcionando a cargo de una señora, que uno paga no le dan ningún ticket, cuidan aproximadamente unos 300 carros por noche, a dos soles que cobra la señora, no se sabemos a qué arcas va ese dinero, quisiera que por su intermedio, hacer un pedido, que venga el funcionario correspondiente de esa área, a informarnos que hace con ese dinero y a donde, eso es lo que quiero pedirle, Señor Alcalde.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Tiene que haber un depósito todos los días.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO .-**El pedido va en relación a lo que usted acaba de exponer, hay muchas áreas que corresponde administrar a la municipalidad, pero usted mismo lo ha señalado hoy día, hacen lo que quieren y a usted le consta, porque lo está manifestando aquí en la Sesión de Concejo, que se están tirando la plata los comerciantes del Mercado Modelo, va en relación a ello, usted está manifestando que es la tierra de nadie y ¿eso de quién depende?, de los comerciantes, ¿sabe porqué?, porque hasta el día de hoy no se atiende el pedido que hace este gremio, que es la conformación de una Comisión Mixta que quedó flotando, si efectivamente defiendo los intereses de toda esta gente que usted el día de hoy viene a atacarlas de una manera irresponsable, diciendo que se tiran la plata los dirigentes, usted lo ha dicho.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-**Retire su palabra ofensiva, no soy irresponsable.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-**Que palabra voy a retirar, no sé que palabra tengo que retirar, dígame usted, usted ha dicho que se tiran la plata, estoy repitiendo lo que usted a dicho, él ha dicho que se tiran la plata, no sé cuál es el problema, estoy repitiendo lo que usted está manifestando.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-**Se suspende la sesión por 5 minutos.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-Vamos a pasar lista.

**Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.**- Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal; comunicando al Señor Alcalde que existe el quórum reglamentario.-----

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-Se continúa con la intervención de la Dra. Celinda Ortiz, en Sección Pedidos.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.**- Mi pedido es en relación a que iba a haber un entrapamiento cuando se de la convocatoria de la Junta de Propietarios los comerciantes no tienen la culpa de no contar con un reglamento, los comerciantes del Mercado Modelo no tienen la culpa que hasta el día de hoy los funcionarios no hayan emitido los lineamientos mínimos de cómo se va administrar este mercado, así que ellos están solicitando con bastos documentos que se conforme la Comisión Mixta del Mercado Modelo para atender estos temas que son tan importantes, así es que por favor, recalco el pedido de la conformación de la Comisión Mixta del Mercado Modelo.

**Regidor CARLOS GONZÁLES GARCÍA .**-Buenos días Señor Alcalde, para hacer un pedido con respecto a solicitar un informe sobre en que situación se encuentra el proceso de convocatoria para otorgar la buena pro para la supervisión externa de la Avenida Prolongación Bolognesi, luego de un escándalo que se suscitó, donde un ingeniero denuncia una supuesta extorsión, quisiera saber en que situación se encuentra actualmente, también para que nos informe el nombre de todos los supervisores externos de las diferentes obras que se vienen ejecutando en la municipalidad y si cuentan con su certificado de habilidad del Colegio de Ingenieros, además para que se nos informe sobre criterios técnicos para dar el monto o concordar con el monto para las supervisiones externas, cuáles son los criterios técnicos, si es por modalidad, porque no es proporcional por ejemplo en la Calle NN la supervisión externa cuesta aproximadamente 30 mil nuevos soles, cuando en la Calle Las Américas cuesta aproximadamente 90 mil nuevos soles y la Prolongación Bolognesi cuesta aproximadamente 450 mil nuevos soles las supervisiones externas y hablamos del monto aproximado entre la Calle NN y la Calle Las Américas, están al parecer por el mismo monto de ejecución, lo que quisiera saber cuáles son los criterios técnicos para otorgar estos montos para la supervisión en las diferentes obras que viene ejecutando la Municipalidad de Chiclayo.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA .**-Señor Alcalde para solicitar lo que fue parte de mi informe, en los alcances de la comisión encargada de licitaciones, sobre los criterios de evaluación de la obra ampliación y construcción de pavimentos flexible en caliente de la Avenida Prolongación José Leonardo Ortiz, tramo comprendido entre la Avenida Francisco Bolognesi y Avenida Las Américas de la Provincia de Chiclayo, asimismo Señor Alcalde, para solicitar que se cumpla con hacernos llegar las rendición de cuentas del Aniversario de Chiclayo y de la remodelación del palacio, este pedido es reiterativo y no se ha cumplido hasta el momento, luego Señor Alcalde, hay un pedido que tiene que ver precisamente con la Junta de Propietarios del Mercado Modelo, es tema que nos toca a nosotros una responsabilidad porque es el municipio el titular de esos predios, he pedido reiteradas veces en Sesión de Concejo el poder trabajar los documentos de gestión, para que cuando llegue el momento de la convocatoria como institución la municipalidad tenga que llevar estas propuestas y que no sea producto de un gerente, o del asesor recién contratado del gerente, si no producto de un trabajo donde hayamos participado los señores regidores y que sea un tema institucional, porque también habría que tomar una decisión quienes nos van a representar en esa junta al momento de la convocatoria, porque recuerda usted que hace un tiempo, el alcalde pretendía que Nerio Villarreal sea uno de los representantes, y también Tito Esteves, eso es lo que él había decidido, pero el tema está en que el Concejo Municipal como colegiado, como representante de la institución debe tomar esos acuerdos, que vamos a esperar que llegue la convocatoria y otra vez no tengamos nada como municipalidad, se ha pedido que se convoque a los conductores de

los mercados, a través de sus representantes para que con los funcionarios y los regidores podamos trabajar, en lo que lo han llamado Comisión Mixta, Comisión Especial, el nombre que quieran darle, pero que podamos trabajar de manera concertada y ordenada, cosa que tampoco se hace, ese es también un pedido que se ha reiterado muchas veces y que no se quiere cumplir, Loja ha presentado un proyecto, usted lo ha manifestado, pero que cosa hemos avanzado como municipalidad al respecto, es como municipalidad lo que estoy solicitando, Señor Alcalde, asimismo para que se nos puedan hacer llegar los alcances de las órdenes de demolición que hay para los diferentes edificios que se han construido sin observar los parámetros, para poder saber quienes están comprendidos y que es lo que realmente está sucediendo, hay varias órdenes de demolición, pero a dónde se llega, o todas van a terminar como el Terminal ITTSA, no lo cumplen y siguen adelante, eso hay que tenerlo claro, es mi punto de vista; luego Señor Alcalde, aquí hay un vecino, que está esperando 10 años más un mes, más 15 días más un mes nuevamente, porque se dijo: “No importa si ha esperado 10 años, que espere 15 días más”, 26 años me aclara el señor, porqué no le da un minuto, por favor, para que él pueda expresar al Pleno del Concejo su problema, porque hasta ahora no se ha resuelto, no hay los informes de Asesoría Legal, no hay de Urbanismo, que está pasando sobre este tema, por favor concédale el uso de la palabra.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-Más que concederle la palabra, ya sabemos perfectamente, disculpe señor, lo que tenemos que ver es que los funcionarios cumplan con lo que se les ordenó, sabemos perfectamente su inquietud.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.**-Usted sabe que los funcionarios no cumplen.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**- En Orden del Día se va a tratar, hay que darles un plazo a los funcionarios.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER .**-Señor Alcalde, hace unas semanas atrás nos sorprendimos cuando se había devuelto un millón y medio de soles de una obra, el alcalde nos dijo aquí que era por un momentito y luego venía esa plata, quisiera que nos informe como va la gestión de ese millón y medio de soles y también la situación de la paralización de la obra Las Américas, ese es un pedido, el otro pedido es que se nos alcance inmediatamente cuál es el estado de los funcionarios que están al frente de las diferentes áreas de la municipalidad porque hay un movimiento tremendo, que no sé a que intereses obedece eso, de tal manera que hay áreas que no tienen funcionarios al frente y eso es peligroso en la administración pública, no es una administración privada sino pública, gracias.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**- Colegas regidores hay una propuesta de una empresa privada para hacer algunas mejoras en el Mercado Modelo, en cuanto a su presencia, algunos carteles que vaya en beneficio del mercado, les voy a hacer alcanzar fuera de agenda, por favor, para que tengan la gentileza de analizarlo y hacernos alcanzar algo para mejorar, antes que lleguemos al punto de agenda, es mejor tener esto, tengan la gentileza de recibirlo, si hubiera alguna propuesta para mejorar, llamar a la empresa comunicarle a ellos para que hacerlo, esto está fuera de agenda, sino que está en mi despacho, y les hago llegar porque deben ustedes dar un pronunciamiento, no va a ir a agenda, mientras no haya una propuesta de ustedes, definitivamente.

**Regidora Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA.**- Que el Gerente de Recursos Humanos nos de un informe de cómo efectúa la rotación de un lugar a otro, y efectivamente la mayor parte de áreas están abandonadas, porque se han dedicado este año electorero, creo que debemos de cumplir, no se debe abandonar esas áreas de tanta responsabilidad, ese es mi pedido.

## ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

**Secretaria General GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** El primer punto de agenda, es: EL PROYECTO MUNICIPAL SOBRE “BENEFICIO DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE OBRA Y EXONERACIÓN DE MULTA ADMINISTRATIVA”.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Exposición del funcionario del Satch.

**Funcionario del Satch. Abog. ÁNGEL LÓPEZ CASTRO.-** Señor Alcalde, buenos días, el día de hoy se va a hacer la presentación de este proyecto de ordenanza, respecto al beneficio de regularización de licencia de obra y exoneración de multa administrativa respectiva, una observación previa, esta propuesta ha sido trabajado conjuntamente con el Área de Urbanismo, que es el área técnica específica recomendada por varios regidores, y realmente Urbanismo es el área competente quien hará el aporte del informe técnico previo y sobre el cual, como abogado quien les habla hará las precisiones legales que se tengan a bien, respecto al alcance de la exoneración de la multa administrativa, porque como recordaremos de acuerdo a la ordenanza que aprueba el reglamento administrativo de sanciones para el caso de la Provincia de Chiclayo y para el caso de nuestro municipio, ya haya aprobado un reglamento administrativo, en consecuencia si es propio y pertinente la competencia en esa parte del Servicio de Administración Tributaria, por cuanto ejecutamos la cobranza de estas multas pecuniarias.

**Gerente de Urbanismo Arq. CARLOS MENDOZA OLIDEN.-** Estamos amparados en la base legal, la Ley N° 29476 y la Ley N° 29090 que nos permite regularizar hasta el 31 de diciembre del 2010 a nivel nacional cualquier tipo de edificación que haya sido construida sin la debida autorización, con informe del Satch y con informes de Urbanismo, se ha llegado a la conclusión de que podemos llegar a regularizar edificaciones comprendidas entre 120 y 200 metros cuadrados, como antecedentes les puedo mencionar que en el año 2007, con una vigencia de 3 meses se recaudó con esta amnistía 541 mil soles, en el año 2008 con tiempo de vigencia de 2 meses se recaudó 291 mil soles, nuestra propuesta es para este año 2010 superar en un 50% al año 2007 y obtener una recaudación promedio por encima de los 800 mil soles, con una vigencia de 3 meses en coordinación con el Satch, se ha propuesto la ordenanza municipal que es motivo de debate en estos momentos.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Señor tenga la gentileza de disponer de su tiempo, que en la próxima sesión está en punto de agenda su caso, puede tomar su tiempo, si usted desea puede quedarse en la sesión, pero le digo que su caso lo vamos a tocar ahora, sino que me informan que está en agenda para la próxima sesión de concejo.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-** Por su intermedio decía al Arquitecto Mendoza que es el Gerente de Urbanismo encargado, como acaba de mencionar, nosotros hicimos una aprobación en el año 2007, precisamente para dar esas facilidades, en el 2008 igualmente, recuerdo que en el 2007 las extensiones fueron hasta 300 metros en alguna oportunidad, sin embargo, en el año siguiente hicimos la corrección, porque vimos que empresas jurídicas, que habían construido inobservando la normatividad, habían hecho como decían las abuelas, “su garbanzal”, con esta ordenanza que se la pusimos en bandeja, de la mejor buena fe nosotros, pero nos dimos cuentas posteriormente, al año siguiente cuando nuevamente, tuvimos que aprobar este tipo de ordenanza, hicimos una corrección, para que sea solamente con la extensión de 120 metros cuadrados, y dijimos también para personas naturales y jurídicas para no hacer esa distinción, dijimos viviendas unifamiliares, creo que bajo esa experiencia que tuvimos, creo que debe ser tal y como lo hicimos la anterior vez, es decir sólo hasta el área de 120 metros cuadrados, porque Señor Alcalde y arquitecto, usted no me dejará mentir que hemos visto un sinnúmero de edificaciones que se han observado, es por eso que hay una serie de denuncias que hacen los vecinos, que hacemos los señores regidores, y lógicamente si dejamos la puerta abierta esto va a hacer peor, propongo a la mesa, Señor Alcalde, que con el mismo

espíritu que se hizo la anterior vez, sea por 120 metros cuadrados, tanto para personas naturales y jurídicas, ya no hasta un área de 200 metros cuadrados, siguiendo ese mismo espíritu.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER .-** Señor Alcalde, en Sección Informes he participado haciendo una denuncia sobre la proliferación de edificaciones que constituyen un peligro en el mediano plazo para la Ciudad de Chiclayo, porque están asentadas sobre este crecimiento vertical sobre lugares que no estaban preparadas en sus bases para soportar ese peso y que las consecuencias vienen más adelante y que por parte de Urbanismo no hay ningún control y menos sanción, hemos visto denuncias de gente que frustrada comenta su impotencia, de tal manera que cuando se promueven este tipo de ordenanzas, estoy proyectando con la imaginación seguramente hay una especie de lobby, para favorecer ciertas edificaciones como esas, de tal manera que este concejo debe propiciar beneficios para la mayoría de la población y la mayoría de la población constituye edificaciones de casas, no de edificios, si se promueve esto para beneficiar a la ciudadanía, entorno a sus edificaciones de vivienda, entonces también digo que debe orientarse con un límite de 120 metros cuadrados, nada más señor.

**Gerente de Urbanismo Arq. CARLOS MENDOZA OLIDEN.-** Quiero responderle al ingeniero, usted me dice que hay edificaciones que han sido construidas sobre viviendas con bases que no están preparadas para este tipo, quisiera por favor que me mencione una puntualmente.

**Regidor Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER.-** Por decir la edificación de Cumbre.

**Gerente de Urbanismo Arq. CARLOS MENDOZA OLIDEN.-**Regidor, esa edificación de Cumbre sin bien es cierto tiene licencia aprobada para 5 pisos, han construido 8 por un lado y 6 por el otro, está multada y está con trámite de demolición, Señora Regidora, el hecho que tenga una resolución no significa que de inmediato se va a demoler, porque toda resolución tiene derecho a una apelación o una reconsideración, en ese trámite está el edificio de Leoncio Prado N° 1048 y en el mismo trámite se encuentra el edificio de Cumbre.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Señor funcionario, le pregunto si un edificio, como cualquiera de nosotros construimos con una licencia para un piso, porque construimos uno o más, así de fácil, cuál es la razón de porque avanzó en construir 5, cuál es la razón que avanzó más de la licencia que tiene, dónde está la supervisión.

**Gerente de Urbanismo Arq. CARLOS MENDOZA OLIDEN.-**La supervisión está a cargo de los colegios profesionales, no es directamente de la municipalidad.

**Regidora CPC. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA.-**Vamos a ordenarnos, no es posible que el señor funcionario nos responda que la supervisión está a cargo de los colegios profesionales porque la licencia no la otorgan los colegios profesionales, sino la municipalidad, ahora señor, hay una comisión técnica, que está integrada por funcionarios de la municipalidad y donde invitan al representante del Colegio de Arquitectos y de Ingenieros, ahora no son ellos los que otorgan la licencia, tengo que decirle lo siguiente señor, lo que usted pregunta ¿dónde está la supervisión?, sabemos que en Urbanismo existe una Área que se llama Fiscalización, esto lo conversamos con el Arquitecto Mendoza en su oficina y también lo he conversado con el Arquitecto Inchaustegui, el flamante asesor Ad Honoren de Alcaldía, sucede que cuando se construye sin licencia, sin autorización y más allá de los parámetros permitidos para determinadas zonas o más allá de la licencia que se ha otorgado, una licencia es de 2 pisos y lo hacen hasta de 4 ó 5 pisos, cuándo es que reacciona Fiscalización, reacciona cuando el vecino viene y denuncia, o sea el vecino afectado, allí inmediatamente va Fiscalización a hacer la verificación y allí multa y viene todo el trámite, pero como lo hemos conversado con el Arquitecto Mendoza, qué pasa si el vecino viene hace la denuncia, y de repente no es escuchado, Fiscalización generalmente es “bien gracias”, en Urbanismo, y eso es lo que está

generando el problema, ¿qué pasa con el Área de Fiscalización?, ahora fíjese usted Señor Alcalde, mencioné sobre un edificio de Leoncio Prado N° 1048, hay una orden de demolición y como dice el arquitecto, están apelando los que han construido, fíjese usted, cuántas demoliciones hemos efectuado por infringir la ley, por infringir la norma, si acaso no termina como este caso emblemático que lo menciona también el Decano del Colegio de Arquitectos, como es ITTSA, acaso no termina igual, entonces en qué momento el municipio hace valer la norma, sino sucede eso, he preguntado cuando visito Urbanismo, ¿qué pasa con Fiscalización de Urbanismo? ¿Por qué tiene que esperar que venga la denuncia?, acaso no es obvio, ellos salen a recorrer, esa es su tarea, usted se va a la máquina y allí dice tal dirección, licencia 2 pisos, se va 5 pisos, qué pasó aquí y son varios, es por eso que hay que tener cuidado con lo que hoy se va a aprobar, porque ya hicimos la corrección en la anterior aprobación, porque se nos sorprende la buena fe con la que actuamos, es por eso que he hecho la propuesta a la mesa, habrá que proporcionarle recursos al arquitecto flamante, porque no puede con el Área de Fiscalización, aquí es álgido la Fiscalización y todos los vecinos lo saben a diario, Señor Alcalde, usted viera la cantidad de gente que llega a reclamar, allí sale corriendo Fiscalización, supongo que el gerente no sabe que hacer con esa área, allí está el punto Señor Alcalde.

**Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE** .-Señor Alcalde, si la regidora no sabía, la Comisión de Rentas ha emitido un dictamen al respecto, el proyecto de ordenanza que han traído a la municipalidad no es ningún capricho, el proyecto de ordenanza se basa a que a nivel nacional el gobierno promueve este tipo de regularizaciones, desde el año 2005 el gobierno está promoviendo, esta es la cuarta vez que lo hace, es por eso que el proyecto que han elaborado, es justamente para que los ciudadanos que hayan cometido esa infracción puedan acogerse a este proyecto y regularizar su licencia, exonerándolo de la multa y además en el proyecto de ordenanza está establecido que el área es hasta 120 metros cuadrados para personas naturales y jurídicas y de 200 para el uso comercial.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO**.- Se ha recibido un dictamen de la Comisión de Rentas suscrito por dos regidores, por el Regidor Fernando Herrera y por la Regidora Elizabeth Montenegro, más no contamos con la firma del otro regidor, no se está cumpliendo verdaderamente con lo reglamentado en el Concejo Municipal, que si alguien no suscribe un dictamen, es probable que tenga que hacerlo en minoría, aquí hay dictamen firmado por dos regidores, qué pasó con el otro regidor, tiene que hablar, tiene que sustentar, porque ha alcanzado su dictamen en minoría o es que esta de acuerdo y es que no ha firmado, está obligado a hacerlo.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO**.-No está obligado a firmar, vamos a ejercer el voto democrático, los que estén de acuerdo con aprobar la ordenanza municipal sobre “Beneficio de regularización de licencia de obra y exoneración de multa administrativa”, tal como lo propone, sírvanse levantar la mano, estoy llevando al voto, con los que están de acuerdo con la propuesta primera, tal como está:

**A favor:** Cuatro votos (Regidores: Rolán Alarcón Rojas, Carmen Carhuallanqui Heredia, Fernando Herrera Bustamante, Elizabeth Montenegro Dávila).

**En contra:** Nueve votos (Regidores: Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Jully Karina Lozano Perales, José Hildebrando Barrueto Sánchez, Juan Guillermo Pérez Sialer, Celinda Ortiz Prieto, Janet Cubas Carranza, Ronal Paúl Ubillús Obando, Magdalena Liza Chicoma y Carlos Gonzáles García)

**Abstenciones:** ninguna.

Los que estén de acuerdo con aprobar la Ordenanza Municipal sobre “BENEFICIO DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE OBRA Y EXONERACIÓN DE MULTA

ADMINISTRATIVA”, en edificaciones de hasta 120 metros cuadrados en forma genérica, sírvanse levantar la mano.

**A favor:** Ocho votos (Regidores: Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Jully Karina Lozano Perales, José Hildebrando Barrueto Sánchez, Juan Guillermo Pérez Sialer, Janet Cubas Carranza, Ronal Paúl Ubillús Obando, Magdalena Liza Chicoma y Carlos Gonzáles García).

**En contra:** Cuatro votos (Regidores: Rolán Alarcón Rojas, Carmen Carhuallanqui Heredia, Fernando Herrera Bustamante, Elizabeth Montenegro Dávila)

**Abstenciones:** Una, Celinda Ortiz Prieto, mi abstención ya es tácita.

Gracias ha sido aprobado la segunda propuesta conforme a lo solicitado por los señores regidores, pasamos al segundo punto de agenda

**Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-** El segundo punto de agenda es la donación de mercancía efectuada por la Sunat a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Señores regidores es una donación, no sé si disponen la intervención del asesor legal, porque tienen a la mano el monto de la donación, vamos al voto o proponen la exposición. Los que estén de acuerdo con ACEPTAR LA DONACIÓN DE MERCANCÍAS DETALLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA DE LA SUNAT N° 005-3Q0000/2010-000192 Y EN EL ACTA DE ENTREGA N° 0055-000C-AC-2010-000023, POR UN VALOR DE TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO Y 70/100 NUEVOS SOLES, EFECTUADA POR LA SUNAT, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, sírvanse levantar la mano:

**A favor:** Doce votos (Regidores: Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Jully Karina Lozano Perales, José Hildebrando Barrueto Sánchez, Juan Guillermo Pérez Sialer, Ronal Paúl Ubillús Obando, Magdalena Liza Chicoma y Carlos Gonzáles García, Rolán Alarcón Rojas, Carmen Carhuallanqui Heredia, Fernando Herrera Bustamante, Elizabeth Montenegro Dávila).

**En contra:** ninguna.

**Abstención:** Regidora Janet Cubas Carranza.

**Regidora CPC. JANET CUBAS CARRANZA.-** Es como recuerdan los regidores porque hasta el momento no se nos hace conocer cuál es el fin de las donaciones que se reciben de la Sunat, en el caso de los 600 pares de sandalias, y no me dicen cuál fue su destino, por eso me abstengo en cuanto a las donaciones.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.-** Vamos a los pedidos, el primer pedido es la ubicación de los señores funcionarios, el Señor Gerente de Recursos Humanos, por favor el pedido que hacen los colegas regidores es la ubicación de algunos funcionarios como el Señor Inchaustegui, el Señor Yesquén, del Área de Tránsito, puntualmente esos tres funcionarios.

**Gerente de Recursos Humanos Prof. JOSÉ SIGUEÑAS CAMPOS.-** Señor Alcalde, Señores Regidores buenos días,, con respecto a sus inquietudes, en el Área de

Urbanismo tiene al Arquitecto Carlos Mendoza, como encargado de la gerencia pero el mantiene también el puesto como encargado de la Sub Gerencia de Catastro y el Arquitecto Sandoval se encuentra en Obras Privadas, así está la situación en Urbanismo, en Transportes está como encargado en la Gerencia el Contador Luis García Urrutia Neyra y también encargado de la Sub Gerencia de Transportes, la situación del Arquitecto Jorge Inchaustegui, está de vacaciones este mes y si el asiste donde asiste es la voluntad de coordinar, él como cualquier trabajador de planta o ciudadano puede permanecer acá, y el alcalde verá si coordina o no, son decisiones personales, puesto que está en su período vacacional, en cuanto al Señor Jesús Yesquén el está como Sub Gerente de Coordinación de Alcaldía y está coordinando acá, eso es todo en cuanto a nivel de gerencias.

**Regidora Dra. CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.**-Porque ha tenido usted tener a bien tener en el cargo a los funcionarios tanto en la gerencias como en las subgerencia, que no hay otro funcionario que se pueda desempeñar en la sub gerencia, o cómo es que están ganando, cómo sería el sueldo quien percibe el sueldo de la sub gerencia y antes que nada debo pedirles, por intermedio del alcalde, por supuesto que nos alcance de manera documentada para conocer a ciencia cierta desde cuándo efectivamente está de vacaciones el Señor Inchaustegui, y desde cuándo está el Señor Yesquén o Quesquén, se encuentra a cargo de la Coordinación de Alcaldía, así que eso le pido de manera documentada, pero antes usted debe decirnos y explicarnos que no ha encontrado funcionario idóneo para desempeñarse en la sub gerencia, no cumplen en un área, cómo usted los va convertir en mujeres maravillas.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**- Que se hagan las preguntas específicas con lo que respecta al cargo, más lo de las decisiones, es competencia del titular del pliego.

**Gerente de Recursos Humanos Prof. JOSÉ SIGUEÑAS CAMPOS.**-En cuando a que no se encuentre el personal, es una opinión suya, la respeto, no la comparto en lo mínimo, no puedo informar sobre opiniones, estoy informando sobre hechos, primero quién cobra el otro sueldo, muchos aquí son regidores de trayectoria y lógicamente conocen que cuando hay una encargatura, no se goza de remuneración, porque nadie puede cobrar dos remuneraciones.

**Señor Alcalde CLEMENTE RAMÍREZ PRADO.**-También que estamos, vamos al otro pedido por favor, fue en el tema de Urbanismo, el Señor Gerente de Urbanismo, haber colegas, una regidora se molesta, a quién se le pide disculpas, de aquí le pedimos disculpas a mi colega regidora, los pedidos se harán por escrito, bueno se da por concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos.